



ACTA DE ASAMBLE N° 22

En la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba, a los quince días del mes de Marzo de 2023, siendo las 17:00 hs. se reúnen en asamblea general ordinaria la totalidad de los accionistas de GEVAL S.A., cuyas firmas figuran al pie, con el objeto de tratar los siguientes puntos fijados como orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y anexos que los complementan correspondientes al ejercicio número quince (15) cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
- 3) Tratamiento del resultado producido durante el ejercicio.
- 4) Consideración y aprobación de lo actuado por el directorio durante el ejercicio.
- 5) Designación de los nuevos miembros del Directorio, quienes durarán en sus funciones por el termino de tres ejercicios

1) Se da lectura al acta de asamblea anterior, la que es aprobada en todos sus puntos sin objeciones.

2) Después del análisis de la información presentada, se resuelve por unanimidad aprobar la documentación detallada en el punto 2) del orden del día. Por lo expresado los accionistas resolvieron aprobarlos tal como fueron presentados por considerar que reflejan razonablemente lo realizado durante el 15° Ejercicio Contable de la Sociedad. Además resolvieron que se omita su transcripción en el Acta por encontrarse insertos en el Libro de Inventarios y Balance N° 1.

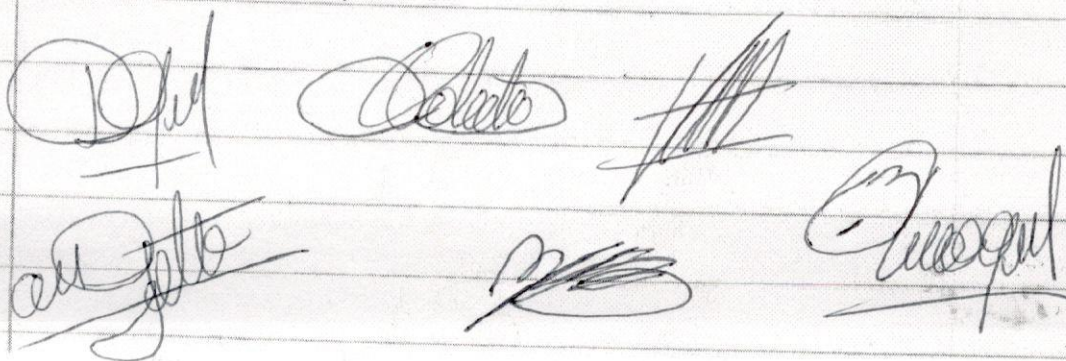
3) Se resuelve por unanimidad que la utilidad de \$ 197.259.790,21 se impute a resultados no asignados.

4) Se resuelve por unanimidad aprobar la gestión desarrollada por el directorio durante el ejercicio N° 15.

5) Se designa para integrar el Directorio a: Presidente: RODOLFO CARLOS ROMAGNOLI; Vice-Presidente: WALTER HUGO ANDREOLA; Director Titular: DIEGO MARTIN VERDELLI; Director Titular: MARIO ADRIAN GATTO; Director Suplente: FRANCO AUGUSTO ODESTI; Y Director Suplente: DANIEL GIORDANO. Acto seguido el Señor RODOLFO CARLOS ROMAGNOLI, toma la palabra para manifestar que bajo fe de juramente conforme a lo establecido en el Art. 164 L.S. que acepta el cargo de "Presidente" para el cual ha sido designado y sigue manifestando que constituye domicilio legal especial conforme a los establecido en el Art. 256 L.S. en el domicilio legal y administrativo de la Sociedad en Florentino Ameghino y Rivadavia de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Seguidamente toma la palabra el Señor WALTER HUGO ANDREOLA, para manifestar que bajo fe de juramente conforme a lo establecido en el Art. 164 L.S. acepta el cargo de "Vice-Presidente" para el cual ha sido designado y sigue manifestando que constituye domicilio legal especial conforme a los establecido en el Art. 256 L.S. en el domicilio legal y administrativo de la Sociedad en Florentino Ameghino y Rivadavia de la

localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la provincia de Córdoba, República Argentina. A continuación toma la palabra el Señor DIEGO MARTIN VERDELLI, para manifestar que bajo fe de juramento conforme a lo establecido en el Art. 164 L.S. acepta el cargo de "Director Titular" para el cual ha sido designado y sigue manifestando que constituye domicilio legal especial conforme a los establecido en el Art. 256 L.S. en el domicilio legal y administrativo de la Sociedad en Florentino Ameghino y Rivadavia de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Seguidamente toma la palabra el Señor MARIO ADRIAN GATTO, para manifestar que bajo fe de juramento conforme a lo establecido en el Art. 164 L.S. acepta el cargo de "Director Titular" para el cual ha sido designado y sigue manifestando que constituye domicilio legal especial conforme a los establecido en el Art. 256 L.S. en el domicilio legal y administrativo de la Sociedad en Florentino Ameghino y Rivadavia de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la provincia de Córdoba, República Argentina. A continuación toma la palabra el Señor FRANCO AUGUSTO ODESTI, para manifestar que bajo fe de juramento conforme a lo establecido en el Art. 164 L.S. acepta el cargo de "Director Suplente" para el cual ha sido designado y sigue manifestando que constituye domicilio legal especial conforme a los establecido en el Art. 256 L.S. en el domicilio legal y administrativo de la Sociedad en Florentino Ameghino y Rivadavia de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Posteriormente toma la palabra el Señor DANIEL GIORDANO, para manifestar que bajo fe de juramento conforme a lo establecido en el Art. 164 L.S. acepta el cargo de "Director Titular" para el cual ha sido designado y sigue manifestando que constituye domicilio legal especial conforme a los establecido en el Art. 256 L.S. en el domicilio legal y administrativo de la Sociedad en Florentino Ameghino y Rivadavia de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Habiendo sido designados y aceptados los nombrados en forma expresa los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Directores Titulares y Suplentes que les fueron conferidos, habiéndose notificado del tiempo de duración de los mismos, es decir tres ejercicios, habiendo manifestado con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la ley 19.550, fijando domicilio especial en F. Ameghino y Rivadavia de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Siendo las 20:00 hs en el lugar y fecha indicados en el comienzo se da por finalizada esta Asamblea adquiriendo la misma el carácter de unánime por haber estado presentes los accionistas que representan la totalidad del capital accionario y haberse tomado las resoluciones por unanimidad de votos conforme a lo dispuesto por el Art. 236 de la ley 19.550.

The block contains six handwritten signatures in dark ink, arranged in two rows of three. The signatures are stylized and appear to be of the individuals mentioned in the text above: Diego Martin Verdeelli, Mario Adrian Gatto, Franco Augusto Odesti, Daniel Giordano, and two others whose names are not explicitly mentioned but are likely the President and Vice-President.